

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



PSOE
Grupo Municipal



BEGOÑA GARCIA RETEGUI, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE DICIEMBRE DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN RELATIVA A LA RAMBLA EL VALLE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Muchos vecinos de Murcia conocen la rambla El Valle. Se cruza al atravesar La Alberca o se puede recorrer su cauce en el Parque Regional que lleva su nombre junto al de Carrascoy. Probablemente son muchos menos los que conozcan su desembocadura. Aunque pueda parecer extraño, la rambla El Valle desemboca en una carretera, la conocida como Camino de Salabosque, cerca de la Avenida de la Costera Sur.

En los últimos años diversas obras han ido dificultando que las aguas fluyan ocasionando problemas en situación de lluvias intensas como las que recurrentemente se producen en la zona, entre las que destacan el entubamiento de la acequia Alquibla, la construcción de la Avenida de la Costera Sur y recientemente la acumulación de tierras en huertos próximos al camino. Todo ello provoca peligro para los vehículos que circulan por la zona, y en caso de fuerte lluvias, embalsamientos de agua que conllevan riesgo, problemas para la movilidad e incomodidad.

En mayo de 2016 fue aprobada una moción sobre este tema en la Junta Municipal de La Alberca. Posteriormente, en julio de 2017, volvió a salir esta cuestión en otra moción sobre los daños producidos en las acequias de la zona por los arrastres de la rambla. Hasta el momento no se ha producido ninguna respuesta por parte del Ayuntamiento de Murcia a los puntos en ellas planteadas.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

Con el fin de garantizar la seguridad de los vehículos y las personas es necesario continuar el encauzamiento de esta rambla hasta El Reguerón, tal y como está previsto en el vigente Plan General de Ordenación Urbana.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno del mes de diciembre para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

- Instar al equipo de gobierno a que se dirija a la Confederación Hidrográfica del Segura y, en su caso, a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para que las obras de encauzamiento de la rambla del Valle se realicen a la mayor brevedad posible.
- Instar al equipo de gobierno a que haga suyos los acuerdos de la Junta Municipal de La Alberca y se adopten medidas de seguridad en la zona, iniciando de inmediato actuaciones para la adecuada señalización que advierta del peligro en caso de intensas lluvias, hasta que se ejecuten las mencionadas obras de encauzamiento.

En Murcia a 14 de diciembre de 2017



Concejala Grupo Municipal Socialista
Begoña García Retegui



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz